EXPTE. D- 2188 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata a efectos de solicitarle que - de forma escrita y urgente- informe sobre la ejecución del presupuesto del Fondo Educativo durante el año 2020 y la prevista para el 2021, consignando los puntos que se detallan a continuación:

1- Indique si se realizaron obras de infraestructura con el presupuesto del Fondo Educativo del año 2020, indicando el total de obras iniciadas, el total de obras finalizadas y el total del monto invertido. Además, especifique para cada una de ellas:
   a- Tipo de Obra
   b- Lugar
   c- Monto invertido
   d- Plazos de realización.

2- Precise la cantidad de reuniones de comisión de Fondo Educativo realizadas durante el 2020 consignando los acuerdos construidos sobre el destino de los fondos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

3- Indique las obras de infraestructura previstas con el presupuesto del Fondo Educativo del año 2021, indicando el total de obras iniciadas, el total de obras finalizadas y el total del monto invertido. Además, especifique para cada una de ellas:

a- Tipo de Obra

b- Lugar

c- Monto invertido

d- Plazos de realización.

4- Informe el cronograma de reuniones realizadas durante el 2020 y el cronograma de reuniones previstas de la Comisión de Fondo Educativo para el 2021.

5- Informe sobre otros destinos del Fondo Educativo realizados durante el 2020 y previstos para el 2021 – que no correspondan a obras de infraestructura- Adjunte documentación respaldatoria.

6- Indique todo otro punto que resulte de interés a los fines del presente.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Este Proyecto tiene como finalidad obtener información sobre la ejecución del presupuesto del Fondo Educativo de la ciudad de La Plata durante el 2020 y la prevista para el 2021-

El fondo educativo es el dinero que gira la Provincia al Municipio con el objetivo de ser destinado a la mejora de las escuelas municipales y provinciales que están en el partido de La Plata. El 50% es para el mantenimiento, reparación y compra de insumos; el 40% para crear jardines maternales y ampliar jardines de infantes, y el 10% para apoyo escolar para evitar la deserción y la repitencia.

Este fondo se creó en el 2013, y en la gestión de Cambiemos se creó una Unidad Ejecutora encargada del manejo de los fondos. Paralelamente, en el marco de la Comisión de Cultura y Educación se creó la Comisión Especial del Fondo Educativo, para tratamiento exclusivo de esos expedientes.

El año 2020 el Municipio recibió 450 millones en concepto de Fondo Educativo, pero no existe información pública sobre las inversiones realizadas, ni los porcentajes de ejecución de dicho presupuesto.

Asimismo, en un contexto de pandemia, resulta fundamental que se reúna la Comisión creada a tales efectos, con el objetivo de acordar un plan de ejecución de fondos tendiente a acompañar las inversiones provinciales y resolver situaciones menores en las escuelas de la ciudad.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Además, los fondos también pueden utilizarse también para la realización de jardines maternales y de infantes, que resultan ser obras trascendentales para la vida de las y los platenses.

En el año 2021 el presupuesto de Fondo Educativo alcanza los 627.485.197,5 millones de pesos. La Comisión de Seguimiento aún no se reunió nunca en lo que va del año. Consideramos fundamental que se pueda organizar un cronograma de inversión de ese presupuesto a los efectos de realizar obras y diseñar políticas que acompañen a la comunidad educativa en este contexto de tanta incertidumbre producido por la pandemia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar esta iniciativa.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.